



# Informe

Contratación cedida  
Comunidad de Madrid.  
2016 y enero 2017

Secretaría de Política Sindical  
**UGT** Madrid



## INDICE

1. Contratos de puesta a disposición, por actividad económica del centro de trabajo de la empresa usuaria. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.
2. Contratos de puesta a disposición, por comunidad autónoma del centro de trabajo de la empresa de trabajo temporal. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.
3. Trabajadores con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo que han sido contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias, por sexo, edad y nacionalidad. Periodos: enero 2016 vs enero de 2017.
4. Trabajadores con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo que han sido contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias, por sexo, edad y nacionalidad. Periodos: 2015,2016 (en desglose mensual) y enero de 2017.
5. Cesiones de trabajadores realizadas por empresas de trabajo temporal y contratos de puesta a disposición según supuestos de utilización, por comunidad autónoma y provincia del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.



## INTRODUCCIÓN Y CONCLUSIONES.

Desde la Secretaría de Política Sindical de la UGT Madrid, exponemos en este informe los datos sobre cesión de trabajadores en la Comunidad de Madrid.

Valorando los datos que exponemos a continuación, no podemos más que dar una lectura de éstos de forma preocupante, puesto que se pone de manifiesto en ellos la situación laboral de precariedad en la que vivimos desde los últimos años en la Comunidad de Madrid.

La cesión de trabajadores es mayor en varones que en mujeres, en nacionalidad española que extranjera y en la franja de edad de los 40 a los 49 años. Esto quiere decir que la precariedad en el empleo es cada vez mayor, ya que la cesión de trabajadores supone que con cada una de ellas el trabajador tiene peores condiciones de trabajo, más inestables y con sueldos peores y con contratos de menos horas. Desgraciadamente, ya que, desde la Reforma Laboral impuesta, las empresas se pueden descolgar del convenio de sector provincial e iniciar los trámites para los convenios privados, cada una de ellas, al no tener obligatoriedad de tener unas condiciones mínimas en cumplimiento de un convenio marco de sector, baja más y más las condiciones laborales de los trabajadores.

En el caso de las mujeres, los trabajadores con nacionalidades extranjeras y los colectivos englobados en otras franjas de edad que la anteriormente mencionada, lo que pone de manifiesto es la total precariedad de estos sectores, más si cabe que en los casos mostrados anteriormente.

## CONCLUSIONES

Según los datos anteriormente expuestos en el año 2015, hubo un total de 9.000.903 altas de demandas de empleo. Este valor absoluto, dividiéndolo en actividades, podemos concretar que las actividades con mayores valores absolutos son, en primer lugar, las Actividades Administrativas y servicios auxiliares con un total de valor absoluto de 1.206.795 y con un valor en distribución porcentual de 9.5%.

En valores absolutos, de enero a diciembre del año 2016, en contratos a disposición tenemos un total de 3.481.537, lo que es un porcentaje de 12.0% de variación sobre el mismo periodo del año anterior.

Diciendo esta cifra inicial en cuanto a la actividad que se realiza obtenemos que, en cuanto a valores absolutos, la primera actividad es la Industria manufacturera con 969.966 contratos, en segundo lugar, la actividad de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 616.075 contratos, en tercer lugar, la actividad de transporte y almacenamiento con 507.055 contratos y en cuarto lugar con la actividad de hostelería con 489.799 contratos.

Teniendo en cuenta, en valores absolutos, las variaciones en porcentajes sobre el mismo periodo del año anterior, vemos que en Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales tenemos un 90.0% más, en Actividades Administrativas y servicios auxiliares con un 32.6% más y en la actividad de Construcción con un 22.3%.

Las actividades que han bajado más, en cuanto a valores absolutos en las variaciones en porcentajes sobre el mismo periodo del año anterior, tenemos en primer lugar a Actividades inmobiliarias con un 23.0% menos, en segundo

lugar, a Educación con un 22.9% menos, en tercer lugar, a la actividad de Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado con un 13.6% menos.

En valores absolutos en el mes de enero de 2017, había 314.547 contratos de puesta a nueva disposición, y podemos observar una variación sobre el mismo periodo del mes anterior de un 18.8%.

Los datos anteriormente expuestos, dividiéndolos en actividades, podemos concretar, en cuanto a valores absolutos, que la actividad con mayor valor es la Industria manufacturera con 97.554, a su vez con un porcentaje relativo al mismo periodo del año anterior de 15.5% positivos.

Del mismo modo la actividad con menos valor absoluto es Industrias extractivas con un total de 43, y con un porcentaje relativo en cuanto al mismo periodo del año anterior en -4.4%.

En cuanto a la división por Comunidades Autónomas, en contratos puestos a disposición de centros de trabajo en empresas de trabajo temporal, en el periodo de enero de 2017, según los datos expuestos, la Comunidad Autónoma que tiene mayor valor absoluto es Cataluña con un total de 53.811 contratos, mientras que la Comunidad Autónoma con menos valor absoluto es Islas Baleares con un total de 1.297.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, encontramos un total de 38.959 contratos en valor absoluto, y con un relativo en porcentaje con el mismo periodo del mes anterior de 10.7%.

Si hacemos una comparativa, en cuanto a valores absolutos, de todo el territorio nacional, la Comunidad de Madrid está por encima de 12 Comunidades Autónomas: Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

Por lo que la Comunidad de Madrid, en comparativa al total absoluto nacional, es el 12.38% del total.

En cuanto a los datos en el periodo de enero-diciembre de 2016, la primera comunidad Autónoma, en valores absolutos, de contratos puestos a disposición de centros de trabajo en empresas de trabajo temporal, la comunidad que tiene mayor valor absoluto es Cataluña con 631.556 contratos, con un porcentaje relativo en variación sobre igual periodo del año anterior de 12.2%.

La Comunidad Autónoma con menor valor absoluto es Extremadura con 12.172 contratos, con un porcentaje relativo en variación sobre igual periodo del año anterior de 5.2%.

En cuanto a la Comunidad de Madrid, en valor absoluto, tenemos 495.296 contratos y un porcentaje relativo en variación de igual periodo del año anterior de 10.8%.

Si hacemos una comparativa de este periodo enero-diciembre de 2016, en cuanto a valor relativo en Comunidades Autónomas vs Comunidad de Madrid, ésta está por encima de todas las comunidades Autónomas menos de Cataluña.

Comparando estos resultados con los que tenemos de enero de 2017, la Comunidad de Madrid está por encima con 18.686 contratos. Haciendo esta comparativa con el mismo mes del año anterior, es decir enero de 2016.

Centrándonos ahora, sólo en la comunidad Autónoma de Madrid, en cuanto a trabajadores con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo, que han sido contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidas a empresas usuarias, desgranaremos los datos en tres factores indicativos: por división de sexos, nacionalidad y edad.

- Por división de sexos, en el periodo de enero-diciembre de 2016, en valores absolutos, el total de varones es de 377.560 y de mujeres es de 242.363. En el periodo de enero de 2017, el valor absoluto en varones es el 25.70% del periodo de enero-diciembre de 2016, y en mujeres el 22.13% en comparativa del mismo periodo anteriormente mencionado.

Con todos estos valores, podemos afirmar que el colectivo de hombres es más alto que el del colectivo de mujeres en los años 2015, 2016.

- Por nacionalidad, en el periodo de enero-diciembre de 2016, en valores absolutos, el total de nacionalidad española es de 490.001, y el total de nacionalidad extranjera es de 129.922.

En el periodo de enero de 2017, el valor absoluto en nacionalidad española es el 24.25% del periodo de enero-diciembre de 2016, y en nacionalidad extranjera el 24.50% en comparativa del mismo periodo anteriormente mencionado.

En cuanto a los datos expuestos, los/as trabajadores/as con nacionalidad española tienen valores más altos tanto en 2016, como en 2016.

- Por edad, en el periodo de enero-diciembre de 2016, en valores absolutos, y en comparación con el mismo periodo del año anterior, la franja de 20 a 24 años es donde encontramos un valor más alto con 13.715, seguida por la franja de 40 a 44 años con 8.617 y la franja de 25 a 29 años con 7.599.

En el periodo de enero de 2017 y en comparación con el mismo periodo del año anterior, la franja de 20 a 24 años es donde encontramos un valor más alto con 3.987, seguida por la franja de 40 a 44 años con 2.945 y la franja de 45 a 49 años con 2.524.

De estos datos podemos concluir que tanto en 2015 como en 2016 y el tramo de enero de 2017, la franja de edad en donde los valores absolutos con más altos son de 20 a 24 años, seguida por la franja de los 40 a 44 años. Es decir, en la primera toma de contacto con el mundo laboral y la franja de edad en donde los/as trabajadores/as son más vulnerables, ya que, aunque con mayor experiencia cuentan con menos conocimientos actualizados.

Como resumen, comparamos los resultados del mes de enero de los años 2015, 2016 y 2017, en valores absolutos, dividiéndolos en todos los factores anteriores, es decir: sexo, nacionalidad y edad.

- Por sexo en 2015 hubo un total de 80.269 varones y 43.552 mujeres. En 2016 hubo un total de 85.467 varones y 46.523 mujeres. Y en 2017 hubo un total de 97.029 varones y 53.647 mujeres.

Por tanto, de enero de 2015 a enero de 2017, podemos observar cómo ha ido en aumento en cualquiera de los sexos, manteniéndose más alto siempre en el caso de los varones que en el de las mujeres.

- Por nacionalidad en 2015 hubo un total, en nacionalidad española de 97.782 y de nacionalidad extranjera de 26.039. En 2016 hubo un total, en nacionalidad española, de 104.860 y, en nacionalidad extranjera, de 27.130. En 2017, hubo un total, en nacionalidad española, de 118.845 y, de nacionalidad extranjera, de 31.831.

Por tanto, de enero de 2015 a enero de 2017, encontramos que en cuanto a la división de nacionalidad española hay una evolución al alza de año en año, y en cuanto a nacionalidad extranjera, vemos también una evolución al alza, haciéndose ésta más pronunciada de enero de 2016 a enero de 2017.

- Por edad, dividiéndolo en franjas, tenemos que, en la franja de edad de menos de 20 años, en el año 2015 hubo un total de 2.198, en 2016 de 2.656 y en 2017 de 3.710.

En la franja de edad de 30 a 39 años en el año 2015 hubo un total de 45.817, en 2016 46.059 y en 2017 48.966.

En la franja de edad de 40 y más años, en el año 2015 hubo un total de 36.816, en el 2016 42.586 y en el 2017, 50.669.

Por todos estos datos podemos concluir, en todas las franjas de edad, desde enero de 2015 a enero de 2017, tenemos una evolución a mayores. Dentro de este dato cabe especificar que la franja de edad de 40 y más años es donde más ha habido una subida de valores absolutos, con un total de 13.853 trabajadores más en este periodo de dos años.

En cuanto a las cesiones de trabajadores realizadas por empresas de trabajo temporal y contratos de puesta a disposición por Comunidades Autónomas, utilizaremos para nuestra comparativa el mes de diciembre de 2016 y el mes de enero de 2017, en valores absolutos. En total de cesión de trabajadores en diciembre de 2016 es de 23.815 mientras que en enero de 2017 es de 21.470, es decir, una bajada de 2.345 contratos.

En cuanto al total de contratos de puesta a disposición, en diciembre de 2016 es de 43.689, mientras que en enero de 2017 es de 38.959, es decir, 4.730 contratos menos.

Para ser más exhaustivos, vamos a dividir los contratos en tres columnas: obra y servicio; circunstancias de la producción; Interinidad, formación y aprendizaje prácticas.

- Obra y servicio.

En diciembre de 2016 tenemos un total de 13.462 contratos, en enero de 2017 tenemos un total de 12.154.

- Circunstancias de la producción.

En diciembre de 2016 tenemos un total de 29.171, en enero de 2017 tenemos un total de 25.780.

- Interinidad, formación y aprendizaje en prácticas.

En diciembre de 2016 tenemos un total de 1.056, en enero de 2017 tenemos un total de 1.025.

El total de cesiones de trabajadores en enero de 2017 es el 9.24% del total acumulado de 2016.

- 1. Contratos de puesta a disposición, por actividad económica del centro de trabajo de la empresa usuaria. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.**

**Periodo: enero-diciembre 2015**

	<b>Valor absoluto</b>	<b>Distribución Porcentual</b>
<b>Total</b>	<b>9.000.903</b>	<b>100.00</b>
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	1.068.472	11.9
<b>Industrias extractivas</b>	7.474	0.1
<b>Industria manufacturera</b>	594.846	6.6
<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	3.499	0.0
<b>Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos</b>	49.811	0.6
<b>Construcción</b>	792.991	8.8
<b>Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos</b>	979.100	10.9
<b>Transporte y almacenamiento</b>	278.167	3.1
<b>Hostelería</b>	1.276.619	14.2
<b>Información y comunicaciones</b>	108.260	1.2
<b>Actividades financieras y de seguros</b>	32.396	0.4
<b>Actividades inmobiliarias</b>	26.515	0.3
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	302.038	3.4
<b>Actividades Administrativas y servicios auxiliares</b>	1.206.795	13.4
<b>Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria</b>	532.854	5.9
<b>Educación</b>	254.175	2.8
<b>Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>	389.389	4.3

Actividades artísticas, recreativas y de entretenimientos	195.466	2.2
Otros servicios	179.694	2.0
Activ. Hogares empleadores personal doméstico, productores bienes y servicios	128.862	1.4
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2.494	0.0

Periodo: enero-diciembre 2016

	Valores absolutos	Variaciones periodo año anterior
Contratos de puesta a disposición	3.481.537	12.0 %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	616.075	7.9 %
Industrias extractivas	556	-9.9 %
Industria manufacturera	969.966	11.7 %
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	773	-13.6 %
Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos	7.046	15.2 %
Construcción	22.997	22.3 %
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos	354.851	15.5 %
Transporte y almacenamiento	507.055	17.7 %
Hostelería	489.799	8.6 %
Información y comunicaciones	118.239	6.5 %
Actividades financieras y de seguros	43.222	-9.3 %
Actividades inmobiliarias	4.821	-23.0 %
Actividades profesionales,	71.151	18.3 %

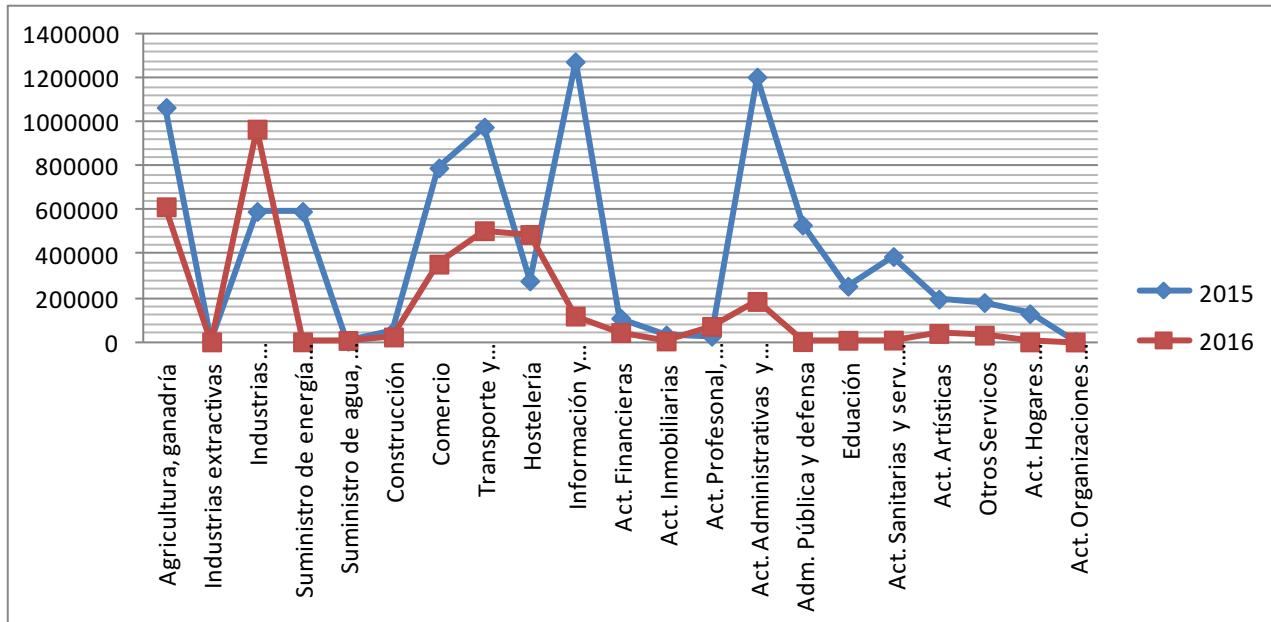
<b>científicas y técnicas</b>		
<b>Actividades Administrativas y servicios auxiliares</b>	184.860	32.6 %
<b>Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria</b>	1.963	-11.5 %
<b>Educación</b>	7.954	-22.9 %
<b>Actividades sanitarias y de servicios sociales</b>	8.773	-4.5 %
<b>Actividades artísticas, recreativas y de entretenimientos</b>	39.178	-1.4 %
<b>Otros servicios</b>	31.487	16.5 %
<b>Activ. Hogares empleadores personal doméstico, productores bienes y servicios</b>	644	-13.3 %
<b>Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales</b>	133	90.0 %

Periodo: enero de 2017.

	<b>Valor Absoluto</b>	<b>Variaciones periodo año anterior (%)</b>
<b>Contratos de puesta a disposición</b>	<b>314.547</b>	<b>18.8</b>
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	70.089	30.8
<b>Industrias extractivas</b>	43	-4.4
<b>Industria manufacturera</b>	97.554	15.5
<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	74	27.6
<b>Suministro de agua, saneamiento, gestión residuos</b>	624	24.6
<b>Construcción</b>	2.003	-0.3
<b>Comercio al por mayor y menor,</b>	33.589	21.7

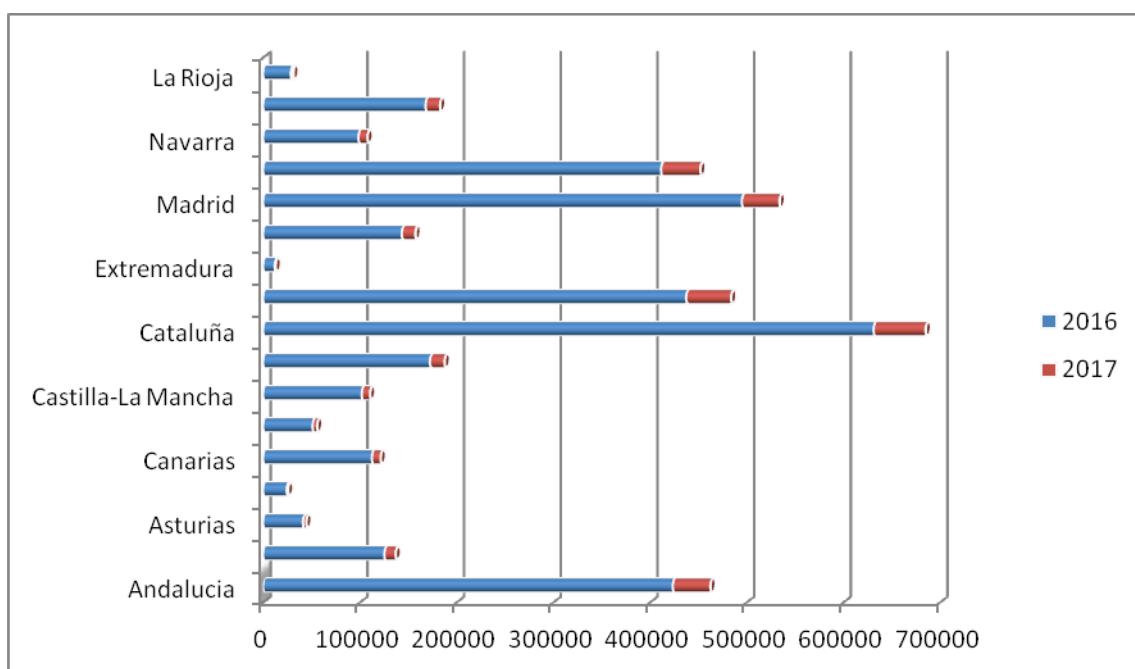
reparación de vehículos		
Transporte y almacenamiento	40.547	33.6
Hostelería	30.515	5.0
Información y comunicaciones	7.594	-17.1
Actividades financieras y de seguros	3.626	13.1
Actividades inmobiliarias	308	-37.1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.147	5.4
Actividades Administrativas y servicios auxiliares	14.998	29.3
Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	122	-27.8
Educación	636	4.6
Actividades sanitarias y de servicios sociales	746	8.4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimientos	2.767	-8.0
Otros servicios	2.508	12.8
Activ. Hogares empleadores personal doméstico, productores bienes y servicios	60	66.7
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	-77.8

## Comparativa datos 2015, 2016



2. Contratos de puesta a disposición, por comunidad autónoma del centro de trabajo de la empresa de trabajo temporal. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.

## Comparativa periodos de enero-diciembre de 2016 y enero de 2017.



Periodo: enero-diciembre 2016

Valores Absolutos

Variaciones periodo año anterior (%)

<b>Andalucía</b>	<b>423.786</b>	<b>12.0</b>
<b>Aragón</b>	125.571	16.9
<b>Asturias</b>	41.308	0.2
<b>Baleares</b>	24.545	29.6
<b>Canarias</b>	112.653	4.7
<b>Cantabria</b>	51.292	32.3
<b>Castilla-La Mancha</b>	102.139	12.2
<b>Castilla León</b>	172.637	14.0
<b>Cataluña</b>	631.556	12.2
<b>Comunidad Valenciana</b>	437.642	1.6
<b>Extremadura</b>	12.172	5.2
<b>Galicia</b>	143.524	18.4
<b>Comunidad de Madrid</b>	495.296	10.8
<b>Región de Murcia</b>	411.752	10.3
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	98.734	5.4
<b>País Vasco</b>	168.103	9.2
<b>La Rioja</b>	28.771	-2.2

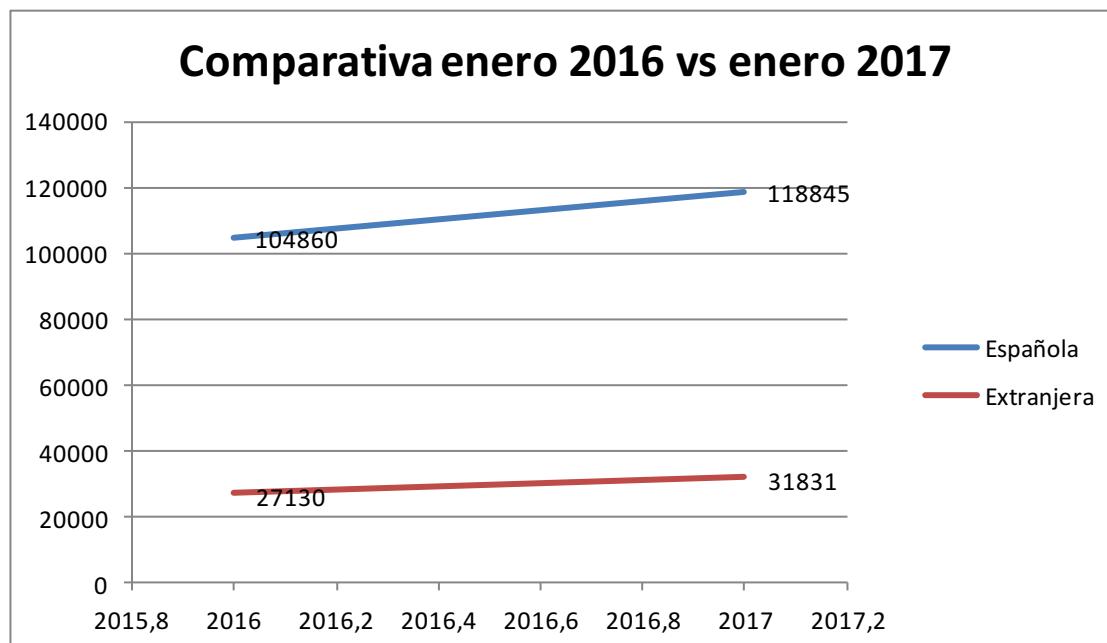
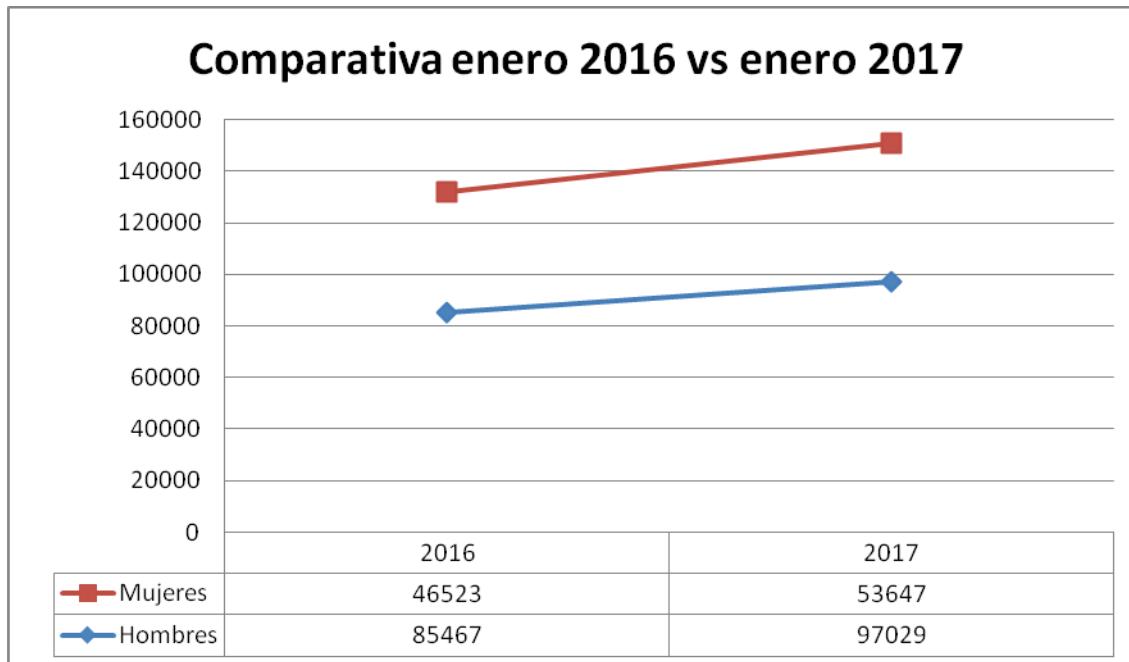
Periodo: enero 2017

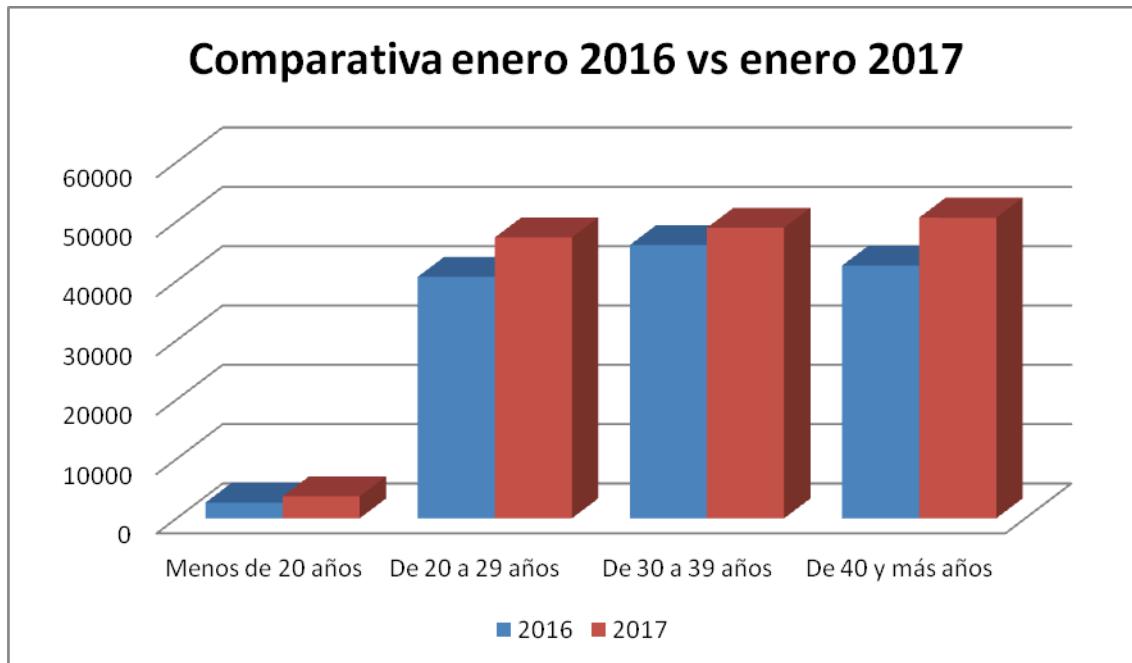
Valores Absolutos

Variaciones periodo año anterior (%)

<b>Andalucía</b>	<b>38.986</b>	<b>31.4</b>
<b>Aragón</b>	11.603	30.4
<b>Asturias</b>	3.505	19.9
<b>Baleares</b>	1.297	31.7
<b>Canarias</b>	8.982	0.8
<b>Cantabria</b>	4.681	31.2
<b>Castilla-La Mancha</b>	8.575	25.9
<b>Castilla León</b>	15.179	17.7
<b>Cataluña</b>	53.811	9.2
<b>Comunidad Valenciana</b>	46.527	21.3
<b>Extremadura</b>	875	2.0
<b>Galicia</b>	14.074	22.5
<b>Comunidad de Madrid</b>	38.959	10.7
<b>Región de Murcia</b>	40.577	28.8
<b>Comunidad Foral de Navarra</b>	9.330	13.9
<b>País Vasco</b>	15.004	13.4
<b>La Rioja</b>	2.573	29.8

3. Trabajadores con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo que han sido contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias, por sexo, edad y nacionalidad.  
 Periodos: enero de 2016 vs enero de 2017.

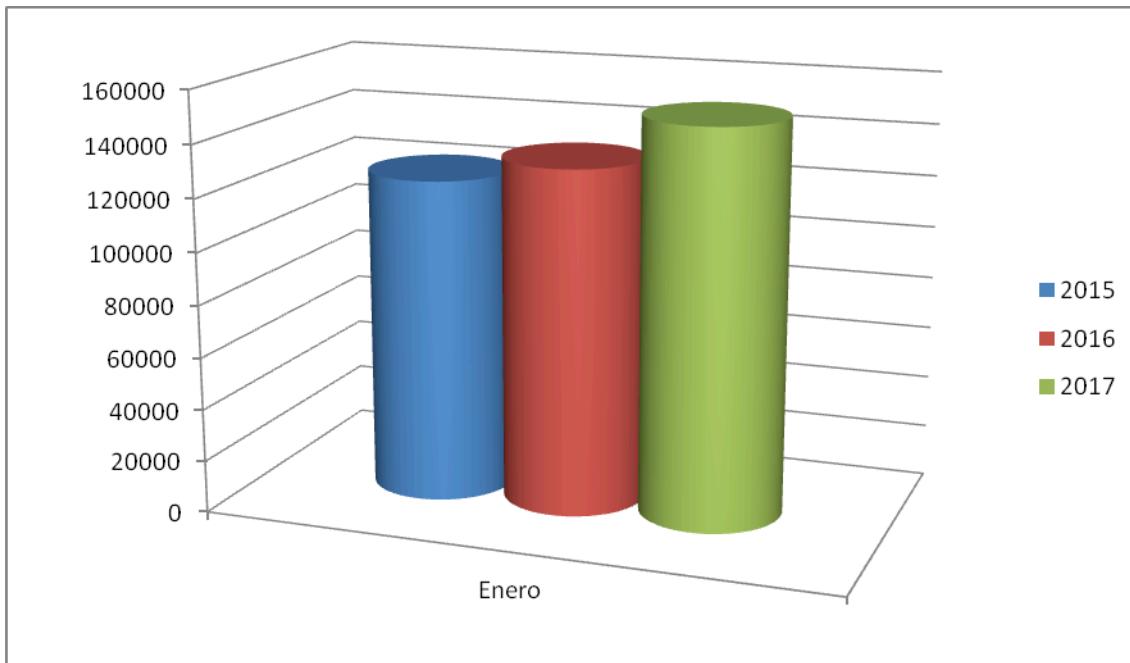




4. Trabajadores con contrato registrado en los Servicios Públicos de Empleo que han sido contratados por empresas de trabajo temporal para ser cedidos a empresas usuarias, por sexo, edad y nacionalidad. Periodos: 2015,2016 (en desglose mensual) y enero de 2017.

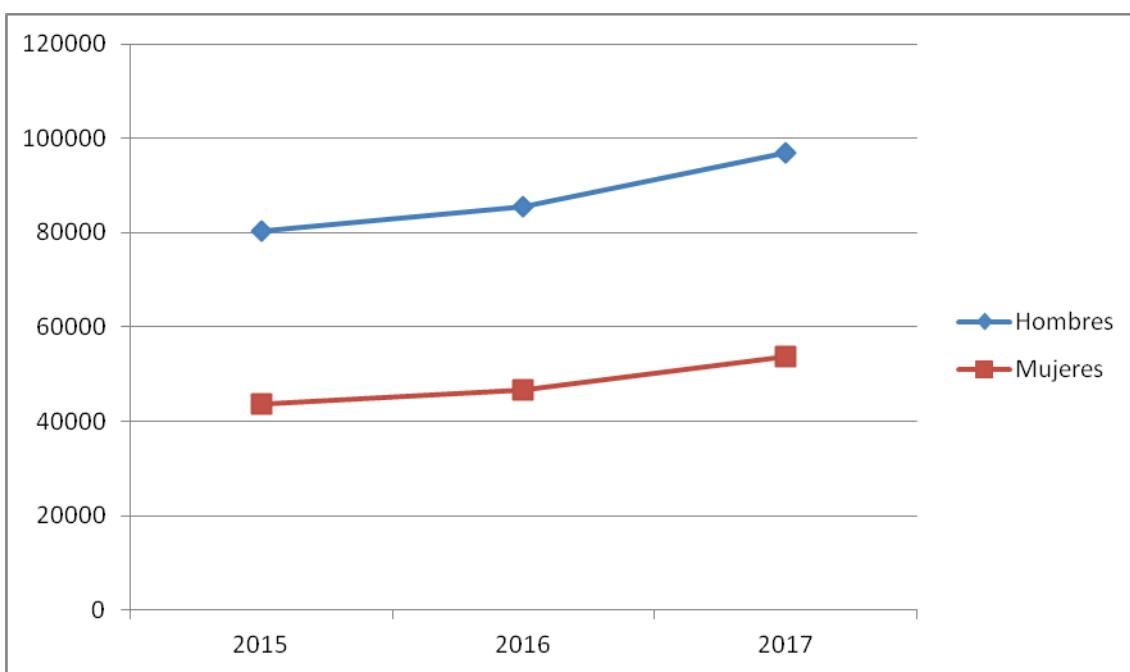
#### Comparativa 2015, 2016 y enero 2017, en Valor Absoluto

	2015	2016	2017
Enero	123.821	131.990	150.676
Febrero	101.705	112.363	
Marzo	110.179	119.689	
Abril	113.532	126.389	
Mayo	124.173	133.857	
Junio	127.852	142.272	
Julio	133.310	142.653	
Agosto	108.977	127.759	
Septiembre	129.097	141.434	
Octubre	137.557	147.872	
Noviembre	132.292	156.137	
Diciembre	128.329	143.305	



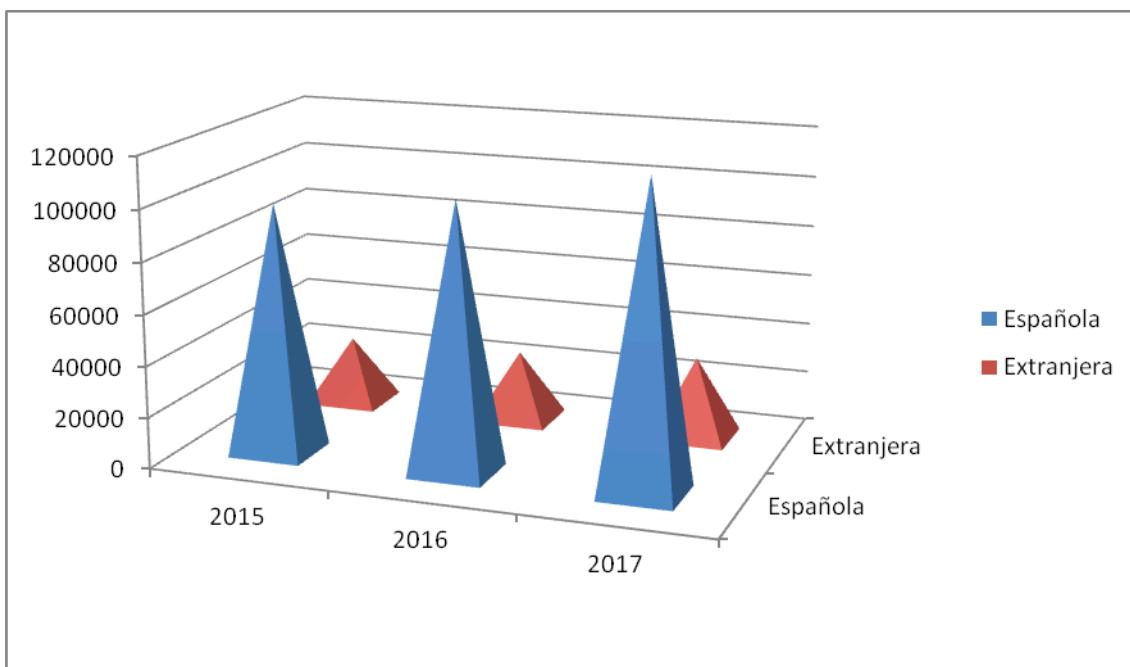
**Comparativa entre ambos sexos, en valores absolutos. Periodo: enero 2015, 2016 y 2017.**

	Hombres	Mujeres
2015	80.269	43.552
2016	85.467	46.523
2017	97.029	53.647



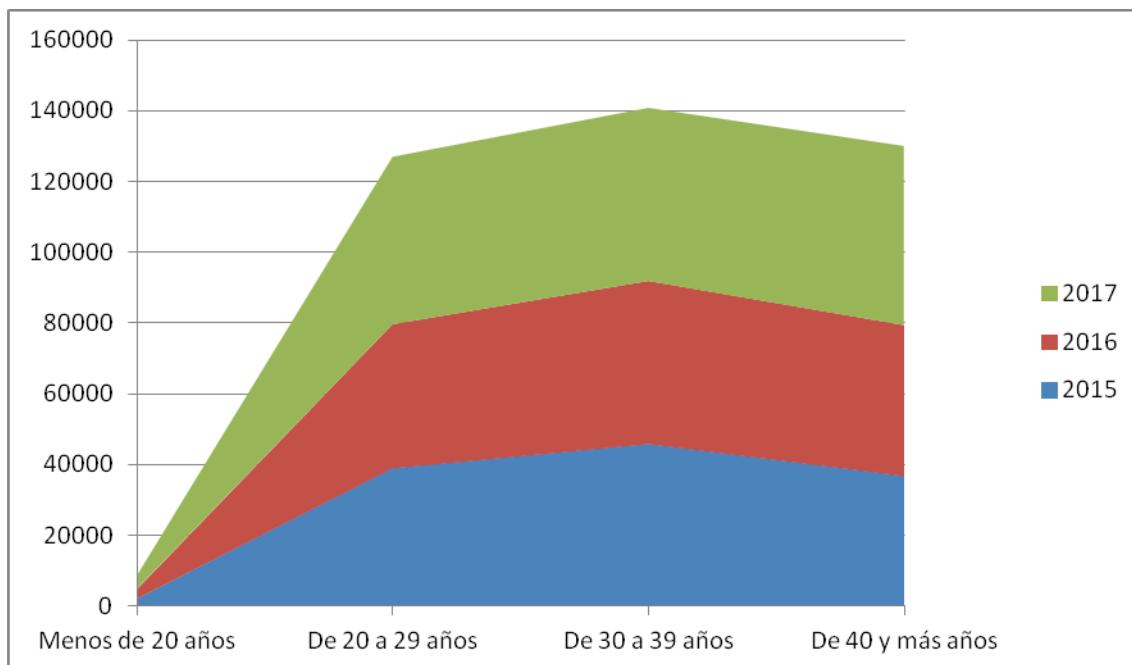
**Comparativa por nacionalidad. Periodo: enero 2015, 2016 y 2017.**

	Española	Extranjera
<b>2015</b>	97.782	26.039
<b>2016</b>	104.860	27.130
<b>2017</b>	118.845	31.831

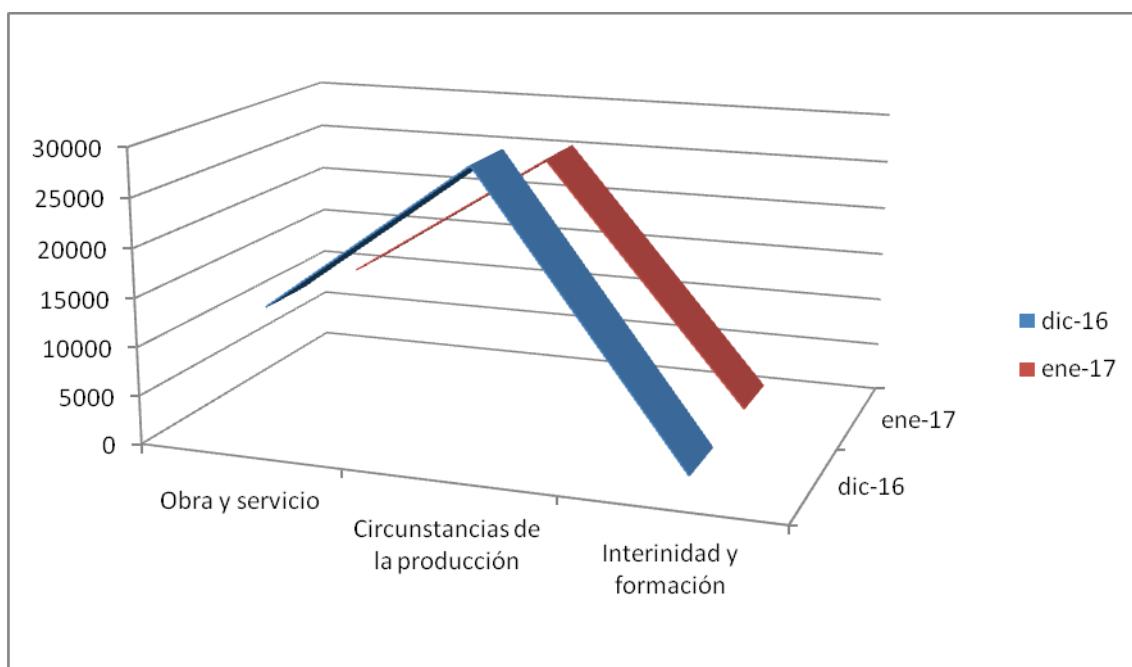


**Comparativa por edad. Periodo: enero 2015, 2016 y 2017.**

	2015	2016	2017
<b>Menos de 20 años</b>	2.198	2.656	3.710
<b>De 20 a 29 años</b>	38.990	40.689	47.331
<b>De 30 a 39 años</b>	45.817	46.059	48.966
<b>De 40 y más años</b>	26.816	42.586	50.669



Comparativa diciembre 2016 vs enero 2017. Contratos de puesta a disposición.

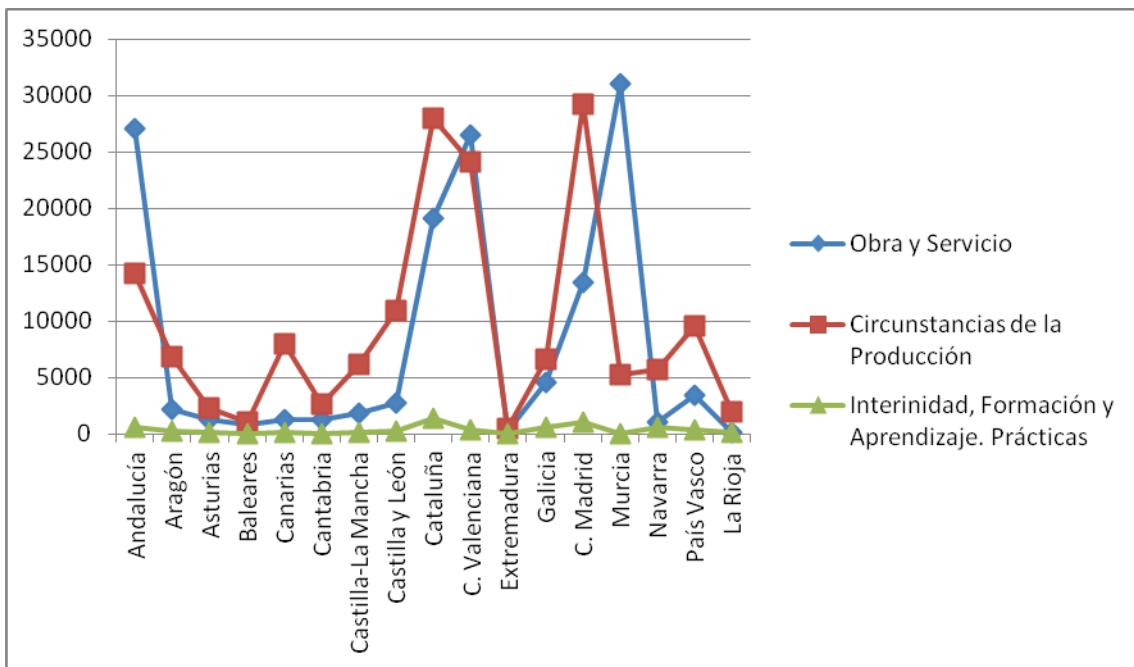
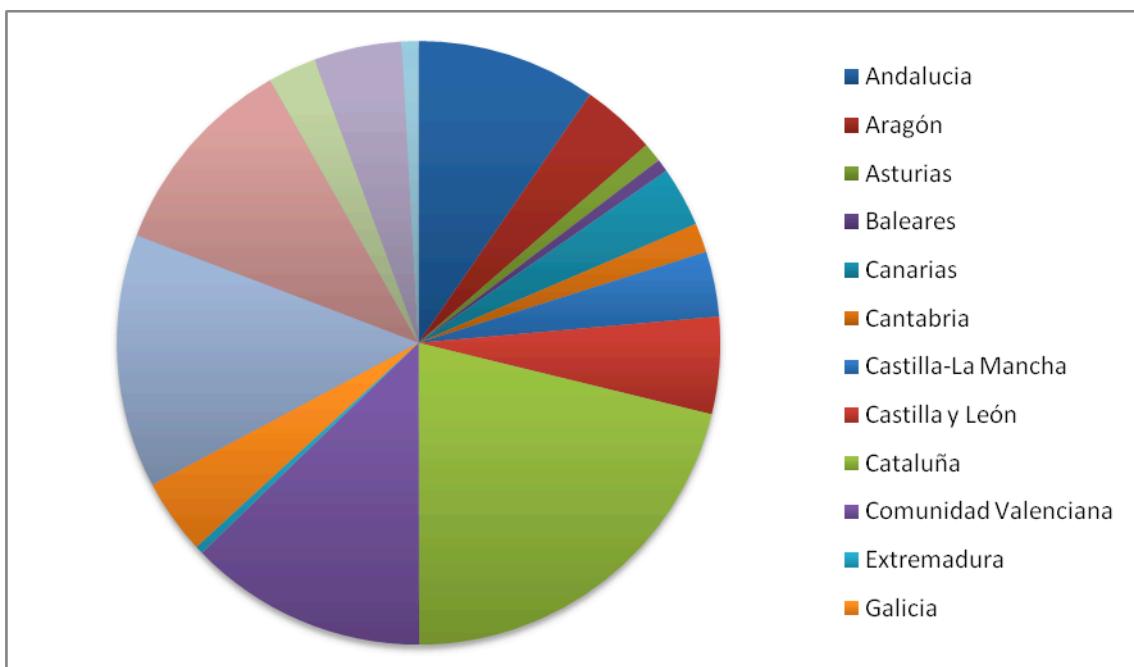


5. Cesiones de trabajadores realizadas por empresas de trabajo temporal y contratos de puesta a disposición según supuestos de utilización, por comunidad autónoma y provincia del centro de trabajo de las empresas de trabajo temporal. Periodos: De enero a diciembre de 2016 y enero de 2017.

**Comparativa por Comunidades Autónomas. Cesión de trabajadores. Periodo: año 2016. Acumulado enero-diciembre.**

Comunidades Autónomas	Acumulado Ene.-Dic.	Datos Ene. 2017
Andalucía	185.395	18.137
Aragón	76.969	7.080
Asturias (Principado de)	19.897	1.728
Baleares (Islas)	13.219	844
Canarias	61.841	4.925
Cantabria	30.244	3.195
Castilla-La Mancha	67.100	5.345
Castilla y León	100.032	9.245
Cataluña	407.550	36.828
Comunidad Valenciana	246.141	26010
Extremadura	8.146	543
Galicia	77.522	8.343
Comunidad de Madrid	261.789	21.470
Murcia (Región de)	211.863	19.201
Navarra (C. Foral de)	50.049	5.105
País Vasco	90.366	8.395
La Rioja	17.414	1.507
<b>Total</b>	<b>1.925.543</b>	<b>177.901</b>

## Comunidades Autónomas. Acumulado Ene.-Dic 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)